

Reunidos casi todos los dibujos del número extraordinario *Andaluza*, y estando su reproducción muy avanzada, se puede ya asegurar que será un verdadero monumento artístico y literario, no sólo por las firmas, sino por la importancia de los trabajos presentados.

Como el objeto á que se destina su importe no permite gastos inútiles, es conveniente poder hacer el cálculo más aproximado de la tirada; para este objeto, la comisión organizadora invita á todos los que quieran auxiliar esta venta benéfica en todas las poblaciones de España, hagan sus proposiciones desde luego y fijen el importe y número de los pedidos, teniendo en cuenta que habrá tres ediciones: una de gran lujo, á cinco pesetas; otra de dos pesetas, y la popular de á peseta: los particulares que puedan asociarse, indicar su pedido y comisionar para el pago á alguna persona en Madrid, prestarían un gran servicio al pensamiento, y cuantos tengan ideas que faciliten la recaudación y propaguen la venta.

La comisión organizadora, tiene el domicilio en el Circulo de Bellas Artes, Abada, 2, principal.

Centros Oficiales.

La *Gaceta* de ayer contiene las siguientes disposiciones:

Pomelo.—Reales órdenes declarando que la sociedad Tranvía del Bajo Ampurdan sustituye á D. Augusto Pajes en la concesión del tranvía de Ibaña á Palamós, y que la compañía del ferrocarril de Salamanca á la frontera de Portugal sustituye al concesionario de la línea que, partiendo de Salamanca y bifurcando en Boadilla, termina en dos puntos de la frontera portuguesa.

—Otras declarando improcedentes dos demandas presentadas á nombre de D. Isidro Acedo.

—Otra disponiendo se provean por oposición la cátedra de Derecho natural, y por traslación la de Derecho civil, ambas de la Universidad de Salamanca; por oposición la de prácticas y operaciones farmacéuticas de la de Madrid, y la de Derecho civil de la de Valencia.

—Otra nombrando á D. Antonio Rubio catedrático numerario de literatura general de la Universidad de Oviedo.

La *Gaceta* de hoy contiene las siguientes disposiciones:

Gobernación.—Reales órdenes confirmando la suspensión de los Ayuntamientos de Paterna del Campo y Torres-Torres.

Noticias generales.

En la Cámara francesa fué interpellado anteayer el Gobierno acerca de un incidente ocurrido junto á la frontera española, y del cual parece que resultó muerto un pescador francés á manos de los carabineros de nuestro país.

El diputado Mr. Brousse pidió que Francia reclamara el castigo de los carabineros.

Anteayer quedó firmado el protocolo reconociendo Alemania la soberanía de España en el Archipiélago de Joló.

La guardia civil del puesto de Beniganim (Alcoy) ha capturado al terrible malhechor José Vida, conocido por *Moruno*, que se fugó en Agosto último del correccional de San Agustín.

Antes de escapar del presidio escribió una carta á un rico propietario de Rafelgarraf exigiéndole una fuerte suma, que en estos últimos días se propuso hacer efectiva á viva fuerza. Al efecto penetró en la casa saltando las tapias; pero la guardia civil, que le esperaba dentro, le detuvo, no sin grandes esfuerzos, pues el criminal apeló á todos los medios de defensa.

Noticioso de la captura el vecindario, pedía que el ladrón fuese fusilado en el acto.

En Suiza ha tenido lugar esta escena: Juzgábase correccionalmente á Chaxan por insultos cometidos en la prensa, y al ser reconvenido por el presidente, M. Dumur, disparó dos tiros, que hirieron al secretario y á un ugiar. Los gendarmes lograron detenerle después de gran resistencia.

Anoche oímos el rumor de que á consecuencia de los precios del azúcar reinaba alguna agitación entre los fabricantes de dicho artículo y los cultivadores de caña en los pueblos de Salobreña y Motril (Granada).

De un día á otro empezarán los estudios del ferrocarril económico de Villalva á la Granja y Segovia.

La junta representante del comercio y de la industria de Málaga ha destinado 4.000 duros del fondo de la suscripción á la reparación de fincas, cuyos dueños carezcan en absoluto de medios para efectuar las obras.

Es probable que se establezcan negociaciones con Méjico para celebrar un tratado de comercio.

Las transacciones entre ambos países han mejorado desde 1883, y un tratado las daría gran desarrollo, según toda probabilidad.

Dicen de Granada, con fecha 6 del

actual, que han salido para Madrid, con dirección á París, cinco señores de los ocho que componen la comisión científica que ha venido á estudiar los efectos de los terremotos por encargo de la Academia de Ciencias de París. Los otros tres señores que forman parte de la comisión quedan allí todo el mes continuando los estudios.

El robo de la iglesia de Murillo el Fruto hace el número siete de los templos navarros que en el espacio de una semana han sido saqueados por los ladrones sacrilegos. Allí se sale, por consiguiente, á iglesia por día, sin que se logre coger á un solo criminal.

Dice un colega:

«Dícese que del 20 al 25 del corriente mes se publicará el decreto de suspensión del Ayuntamiento.

Es muy probable que, de llevarse á cabo esta medida, se confirme una grave noticia que circuló anoche á última hora.»

Se prepara una gran peregrinación de todos los puntos de Alemania á Roma y Jerusalem. La partida tendrá lugar en Munich el 13 de Abril. Los peregrinos visitarán los santuarios de Inspruck, Rimi y Loreto. Se embarcarán luego en Brindis, pasando por Corfú y Alejandría. Atravesarán el Sinaí y el Carmelo; se detendrán siete días en Jerusalem, y volverán á Nápoles; visitarán al Padre Santo en Roma, donde permanecerán cuatro días. Numerosas adhesiones han llegado al comité central.

En la falda del monte Etna se ha abierto un anchísimo cráter, que vomita abundantes lavas y materias arcosas, que corren hacia el monte Frumasto y los pinares de Blancavilla.

Ayer tarde regresó á Madrid, procedente de Lisboa, el director general de Correos, Sr. Herce, que tomará posesión de su destino, y volverá á Lisboa, donde permanecerá hasta que termine el Congreso internacional postal.

Han sido nombrados:
Corredor de comercio de Barcelona, D. José Martorell y Tumi.

Ingeniero segundo de minas, don Pedro Sanchez Tierdo.

Ayudantes terceros de Obras públicas, D. Luis Ortum, D. Diego Santisteban y D. Eleuterio Llurea.

Segun ha manifestado el gobernador del Banco de España á los accionistas, la data interina, por contribuciones, alcanza á 77 millones y medio de pesetas.

Parece que el decreto creando dos

nuevas plazas de magistrados en el Tribunal Supremo se ha firmado por S. M., y que en el Consejo del jueves se pondrá á la firma la combinación que se hace con este motivo, que es la siguiente:

Ocuparán estas plazas el presidente de la Audiencia y uno de los presidentes de sala. A la presidencia de la Audiencia de Madrid irá el fiscal señor Melchor, y á la fiscalía al Sr. Solís y Liébana.

Se crea también una nueva plaza de abogado fiscal, que ocupará el Sr. Gavanillo por derecho de antigüedad.

La célebre cantante del teatro Real, Srta. Elena Teodorini, tan estimada del público madrileño, sufrió anoche un ataque epiléptico estando en escena en el cuarto acto de la *Gioconda*.

Antes de empezar el citado acto se anunció al público que por una repentina indisposición de la Srta. Teodorini se suprimía el aria que tenía en dicho acto, suplicando la indulgencia del público en el resto de la obra.

La señorita Teodorini, confiando en su gran voluntad de trabajar á pesar de los síntomas nerviosos sentía salir á escena con gran empeño, pero teniendo de vez en cuando que acercarse á los bastidores para aspirar un frasco de éter.

Casi al final de la obra, en el dúo con el barítono, cayó en las tablas repentinamente víctima del fuerte ataque nervioso.

Al momento el Sr. Bianchi, el doctor señor Perez Obon y varios empleados acudieron á socorrerla, llevándola en brazos á su camarín, terminándose la función con tan desgraciado motivo.

El público pidió con insistencia se diera cuenta del estado de la señorita Teodorini, acogiendo con aplauso la noticia de que la indisposición de la artista no ofrecía gravedad.

El camarín de la diva se vió invadido por distinguidas personas, deseosas de conocer su estado.

La señorita Teodorini, solícitamente asistida, fué conducida en un coche á su casa algun tanto más aliviada.

Sesiones de Cortes.

SENADO.

Sesion del día 7 de Marzo de 1885.

Abierta á las dos y media, bajo la presidencia del señor conde de Puncrostrro, se lee y aprueba el acta de la anterior.

Se lee una comunicación, que publicamos aparte, del Obispo de Puerto-Rico, anunciando una interpelación al Gobierno con motivo de la alocución de Su Santidad del 4 del corriente.

El Sr. Maluquer reproduce su pre-

gunta al Gobierno relativamente á un conflicto con la Santa Sede, y pide explicaciones al Gobierno, fundándose no sólo en esto, sino en la comunicación del Obispo de Puerto-Rico, de la pastoral del de Plasencia y los rumores de un proceso á este último.

El señor ministro de la Guerra manifiesta su extrañeza por lo dicho por el Sr. Maluquer, afirmando que el Gobierno nada sabe, ni oficial, ni oficiosamente, de ningún conflicto con el Vaticano, ni con el Gobierno de Italia.

En cuanto á la cuestión del Obispo de Plasencia, asegura que el Gobierno hará cumplir las leyes.

Rectifican los Sres. Maluquer y ministro de la Guerra.

El Sr. Mazo dice que, aludido por el Sr. Maluquer, y como representante de España junto al Quirinal que ha sido recientemente, se reserva hablar sobre este asunto cuando lo haya verificado el ministro de Estado.

Manifiesta su extrañeza de que el Gobierno no tenga la menor noticia de un asunto de que se ocupan casi todos los periódicos de España é Italia, sin que nuestros representantes hayan enviado comunicación alguna acerca del particular.

Insiste luego en la importancia del conflicto ocurrido en los salones de la embajada española.

Lee una carta particular, en la que se le dan acerca de éste, detalles que considera auténticos é importantes, y párrafos de periódicos italianos, cuyo lenguaje es verdaderamente agresivo, por considerar que la nación italiana ha sido ofendida por nuestros representantes.

Hace notar que España sólo tiene en Roma un palacio para ambas embajadas, la del Vaticano y la del Quirinal, mientras las demás naciones tienen dos cada una, y que de aquí resultan con frecuencia graves dificultades para nuestros representantes, como en el caso actual acaba de ocurrir. Termina recordando que hace tiempo envió al ministerio de Estado un proyecto de obras en el palacio de la legación española, para evitar los inconvenientes que podrán resultar del encuentro de altos funcionarios del Vaticano con los ministros del Rey de Italia en el palacio de la legación, y que desde entonces nada se ha hecho en el sentido que él indicó.

El señor ministro de la Guerra declara de nuevo que el Gobierno nada absolutamente sabe de lo dicho por el Sr. Mazo.

El Sr. Maluquer pone en conocimiento del ministro que el conflicto aún ignorado por el Gobierno, ocurrió hace diez días.

El Sr. Alau dice que entre lo dicho por el señor ministro de la Guerra y lo expuesto anteriormente en el Congreso por el de Gracia y Justicia, hay contradicción, y que el primero ha declarado incompetente al Senado para entender en este asunto.

El señor ministro de la Guerra niega haberse expresado en los términos que el Sr. Alau le atribuye.

Rectifica el Sr. Alau.

El Sr. Vazquez Queipo pide al ministro de Ultramar una nota del número de billetes de cada sorteo verificado durante el año último, el número de los vendidos, el de los premiados y el de billetes no vendidos, para juzgar, en vista de estos datos, si la lotería de

HARINAS.

Precios corrientes dentro de Madrid y á domicilio del comprador.

1.ª de Aranjuez..	34 ptas.	los 92 kilos
» FF La Pre-		
miada....	41 »	» 100 »
» Salamanca...	32 »	» 92 »
» Valdehijos...	33 »	» 92 »
» Osorno Aus-		» 92 »
tro-Híngaro .	40 »	» 92 »
» Resurrección.		» 100 »
» Villaroya H..	51 »	» 100 »
» HB.	48 »	» 100 »
» FF.	41 »	» 92 »
» Alcalá.....		» 92 »
» Segovia.....		» 92 »
» La Castellana	31 »	» 92 »
» Peña Corbilla		» 92 »
» La Paloma...	34 »	» 92 »
» El Toro....	37 »	» 92 »
» El Globo.....	32 »	» 92 »
» Cantalapiedra		» 92 »

Temperatura.

La de hoy en Madrid, á la sombra, según las observaciones de los ópticos señores Aramburo hermanos, Príncipe, 12, es la siguiente:

A las ocho de la mañana, 7º centígrados sobre 0.

A las doce de idem. 12º.

A las cuatro de la tarde, 10.

A las seis de idem. 8º.

La máxima fué 13º.

La mínima, 4º.

El barómetro marca 702 milímetros.

Tiempo variable.

BOLSIN DE LA NOCHE.

Contado.....	00'00
Fin de mes.....	62'10
Próximo.....	00'00

(Se continuara).

BOLETIN COMERCIAL DE MADRID

REVISTA DE MERCADOS.

Cereales.—Un temporal variable y vientos tempestuosos reinaron desde mediados de la última semana.

El aspecto de los sembrados es hermoso, y promete satisfacciones á los agricultores.

Los mercados de trigo continúan regularmente concurridos, y á pesar de la repugnancia que experimentan los labradores á ceder sus trigos á los tipos corrientes, acuden á los centros de contratación porque á ello les obliga la necesidad.

Las cotizaciones en general demuestran buena tendencia de firmeza; y aunque los negocios no estén muy animados, se sostienen los precios, y aún en algunos mercados han tenido mejora.

No obstante el poco valor que alcanzan los trigos en nuestros mercados, todavía llega de vez en cuando algun cargamento del extranjero á reforzar las existencias en nuestros puertos.—Procedente de Berdianska se ha recibido en Barcelona uno de aquellos cargamentos, consistente en 4.000 quintales métricos de dicho cereal.

Extranjero.—**Nueva York.**—La calma y desanimación en los negocios de trigos han sido notables desde nuestra revista anterior.

Los stocks visibles al comenzar el mes corriente alcanzaban la suma de 15.190.000 hectólitros de trigo, mientras que en el año anterior por igual época solo se contaban 10.876.000 hectólitros.

Hé aquí los precios corrientes según los últimos despachos telegráficos:

Trigo rojo de invierno, disponible y para entregar en el resto del mes, al equivalente de 12'57 pesetas por hectólitro.

Para entregar en Abril á 12'64.

Para Mayo á 12'90.

Harinas de 17'80 á 18'95 pesetas los 100 kilos.

Inglaterra.—El resumen de ventas de la semana precedente en los 187 principales mercados de trigo del Reino-Unido presenta un total de 45.500 cuarteras, que se han realizado al precio medio de 17'95 pesetas los 100 kilos. Comparadas con las de igual período del año anterior, anuncian una disminución de 7.000 cuarteras, y una baja en el precio que se aproxima á 3 pesetas por 100 kilos.

Las existencias de trigo en Bristol y Hartlepool han disminuido considerablemente.

En el Mark-Lane los negocios de trigos siguen con escasa animación. Los pedidos son bastante limitados; pero los precios continúan firmes.

Se ofrecen los trigos de California á 20'32 pesetas los 100 kilos, pero sin operaciones.

Por cargamentos de paso y en expedición tampoco se hace nada. Los precios se sostienen perfectamente, pero resultan nominales, tanto para los trigos procedentes de la India, como de Rusia y Australia.

Francia.—Resultado, en efecto, como ya dijimos el lunes pasado, que el aumento decretado sobre los derechos de importación de trigos extranjeros no ha producido alza hasta ahora en los precios que regían antes de la adopción de aquellas disposiciones.

En París se observa desanimación

en el mercado de trigos. Los fabricantes de harina ven aumentarse las dificultades de dar salida á sus productos, y por consecuencia disminuyen su elaboración y sus pedidos de trigo.

Los precios, pues, aunque firmes, no han tenido variación digna de apreciarse, á excepción de algunos lotes de trigos superiores que han logrado un sobre precio de 25 á 50 céntimos.

He aquí la cotización:
Trigo disponible y para el resto del mes, de 21'50 á 21'75 francos los 100 kilos. Para Abril, de 21'75 á 22.

Para Mayo y Junio, de 22 á 22'55.

Las harinas Nueva-Marcas tampoco son objeto de operaciones animadas.

Se cotizan como sigue:
Para Marzo de 46'75 á 47 francos el saco de 159 kilos.

Para Abril de 47 á 47'25.

Para Mayo y Junio de 47'50 á 47'75. La tendencia es firme.

Bélgica.—El mercado de trigo de Bruselas no presenta animación. Los trigos del país se cotizan de 18'50 á 19'50 francos los 100 kilos.

Los americanos de 18'25 á 19'50. Los de Oregon á 19'50.

Alemania.—La tendencia de los precios del trigo es de baja en el mercado de Berlin.

Se cotiza para Marzo y Abril á 20'87 pesetas.

Para Mayo y Junio á 21'50 y para Julio y Agosto á 21'87.

Uinos.—La continuación de la demanda, que apenas ha cesado desde principio de la actual campaña, ha dado buenos ánimos á los tenedores, que elevan sus pretensiones respecto á precios, y colocan el negocio en situación acaso demasiado tirante.

No por eso se crea que censuramos

Cuba es un gravamen ó un producto de ingresos.

El señor ministro de la Guerra manifiesta que pondrá en conocimiento del ministro de Ultramar la súplica del Sr. Vazquez Queipo.

Orden del día: Continuación del debate acerca del proyecto de ley sobre adjudicación de destinos civiles á los sargentos.

El Sr. García Torres propone una adición al art. 4.º

El Sr. Lasala la acepta en nombre de la comisión.

El Sr. Merelo pregunta si la comisión retira el art. 4.º para redactarle de nuevo.

El Sr. Lasala dice que a comisión considera innecesario retirar el artículo.

El Sr. Merelo hace algunas observaciones al art. 4.º, impugnándolo, á pesar de la modificación del Sr. García Torres.

Rectifica el Sr. Lasala

Se aprueba en votación nominal el art. 4.º

Puesto á discusión el art. 5.º, es impugnado por los Sres. García Torres y Merelo, y defendido por el conde de Pallares.

Se aprueban, en votación ordinaria, los artículos 5.º, 6.º y 7.º

Leído el art. 8.º, y una enmienda del Sr. Herreros de Tejada, se desecha esta última tras un breve debate.

El Sr. Sanchez Bregua combate el artículo diciendo que los sargentos tienen mayor capacidad científica que los empleados de quinta clase de la administración civil.

El señor ministro de la Guerra responde al Sr. Sanchez Bregua exponiendo su interés por la clase de sargentos y por el ejército en general.

Añade que si pudiera traerla á la Cámara los decretos en proyecto, introduciendo infinitas reformas necesarias en el ejército; pero que esto no le es posible por lo mismo que se trata de decretos que deben ser sometidos á la aprobación de S. M.

El señor marqués de Estella dice que el Sr. Sanchez Bregua, más bien que impugnar el art. 8.º, ha anticipado lo que la comisión quiere que suceda para crear un porvenir á la clase de sargentos.

El Sr. Herreros de Tejada consume el segundo turno en contra.

Habiendo trascurrido las horas de reglamento, el Sr. Herreros de Tejada queda en el uso de la palabra para el lunes.

Orden del día para el lunes: Continuación del debate pendiente acerca del proyecto de ley de adjudicación de destinos civiles á los sargentos y del de bases de Código civil.

Se levanta la sesión.

Eran las seis y cuarto.

obreros se hubieran podido alimentar con la confección de estos vestidos!

El señor vizconde de Campo Grande: En España se hace muy mal la ropa.

El Sr. Bochs y Labrús: No consiste en eso, si no en la falta de protección que en España se dispensa á la industria.

Continúa haciendo estudios comparativos, con nuevos datos, reproducción de las observaciones hechas por el señor Durán y Bas en su discurso, para demostrar los inmensos perjuicios que han reportado á España los tratados de comercio.

Demostrada la funesta influencia del *modus vivendi* en la industria española, se lamenta del deplorable estado de la clase obrera, que, como consecuencia del mismo, se encuentra sin trabajo y sin recursos con que poder atender á sus más apremiantes necesidades, y dice que no puede haber baratura en ningún país en que haya escasez de dinero; para demostrarlo relata un cuento adecuado al objeto que quiere hacer comprender.

Concluye manifestando que no debemos tratar con Inglaterra, si no con Estados que nos favorecen, haciendo ver que á un buen sistema económico se debe el estado floreciente de las naciones.

El Sr. Castañón, de la comisión, contesta al discurso del Sr. Bochs.

Comienza manifestando que no contesta á muchos de los argumentos expuestos por el Sr. Bosch, pues ya han sido rebatidos por los señores vizcondes de Campo-Grande, Laiglesia y Atarí, que en nombre de la comisión han contestado á los discursos de impugnación al dictamen.

A los datos de importación y exportación leídos por el Sr. Bosch, aduce otros de Bélgica, cuyas condiciones económicas y comerciales son asimilables á las de nuestro país.

Sostiene que es preciso reconocer lo impotentes que somos para competir con Inglaterra, que en su concepto, marcha en asuntos industriales y comerciales á la cabeza de las naciones europeas, no porque le sean nuestros aranceles más ó menos beneficiosos.

(A consecuencia de su escasa voz, no nos es posible oír la mayor parte de los datos que emite.)

Rectifican ambos señores, y el señor Bosch retira su enmienda.

Se leen dos enmiendas del Sr. Maciá y Bonaplata en contra.

El Sr. Laiglesia manifiesta en nombre de la comisión que no puede admitirla.

El Sr. Ledó: El Sr. Maciá Bonaplata ha tenido necesidad de salir de la corte, á consecuencia de una desgracia de familia, y por lo mismo se ha visto obligado á no poder apoyar sus enmiendas.

El señor *presidente*. En vista de las razones aducidas por el Sr. Ledó, y no habiendo pedido la palabra ninguno de los señores firmantes para apoyarla, se procede á la votación.

Hecha la pregunta de si se toma en consideración, ambas fueron desechadas sin debate.

Se lee la enmienda del Sr. Planas. El Sr. Atarí dice que la comisión tiene el sentimiento de no poderla admitir.

El Sr. Planas comienza á defenderla, lamentándose del cambio de conducta experimentado en el partido conservador en doctrinas económicas, de fraudando las esperanzas del país.

(El Sr. Dominguez (D. Lorenzo) ocupa la presidencia.)

Recuerda las impugnaciones que se hicieron al tratado comercial de Francia, respecto á que no sólo debieran haberse combatido las autorizaciones con la Gran Bretaña, sino haber impedido que Gobiernos sucesivos, las llevaran á cabo; y, sin embargo, este Gobierno, que presentó el proyecto y que llama á los castellanos egoístas é inconsecuentes, es el primero en cambiar de ideas.

Recuerda el discurso del Sr. Romero Robledo al tratar del tratado con Francia, en que decía que las negociaciones con la nación francesa habían destruido la industria española, y, sin embargo, ahora entablan una mucho peor.

Dice que Inglaterra procura aprovechar las ocasiones en que la política está más abatida. En 1767, cuando el reinado de la casa de Austria, se celebró un tratado en el que consideraban inviolables las casas que los ingleses habitaban en España, aprovechando estas para conservar el contrabando de su país; se celebraron otros tratados concediendo muchas prerrogativas á Inglaterra, y en 1814 se celebró otro en que España ratificó todos los privilegios concedidos á los ingleses en tratados anteriores.

El protocolo de 1.º de Diciembre de 1883 no es imputable al partido conservador; pero éste se ha hecho responsable de él, desde el momento que lo ha aceptado sin que estuviese obligado á ello, ni siquiera moralmente, como afirmaba ayer el señor presidente del Consejo de ministros.

Continúa el orador, más bien que defendiendo su enmienda, combatiendo la totalidad del dictamen, y en este terreno repite todos los argumentos que se han oído ya contra el *modus vivendi*.

Lee un documento suscrito por el se-

ñor Elduayen en 1880, en el cual se combatía por desacreditada la escala alcohólica, para demostrar que Inglaterra, á cambio de las grandes ventajas que le otorgamos, no nos concede ninguna, y hace una larga historia, siguiendo paso á paso todos los del profugo.

Hace inculpaciones al señor ministro de Estado, diciéndole que antes de firmar un convenio en tales condiciones concertado, debió firmar su dimisión.

(Rumores en la mayoría. El señor ministro de Estado interrumpe y habla en voz alta con su compañero el de Hacienda.)

Dice que si el tratado va á favorecer los intereses vinícolas, es preciso no olvidar que la filoxera amenaza constantemente, y de un modo alarmante, convertir la que pomposamente se llama bodega de Europa en nación necesitada de importar vinos para su consumo.

Y entonces habreis matado la industria nacional por favorecer la producción vinícola, á quien matan las enfermedades de la vid.

Prorogada la sesión, concluye el señor Planas su largo discurso, manifestando que no es industrial, pero que viene viendo la decadencia de la industria, la repetición de las huelgas, el divorcio entre el capital y la industria, y deduce de todo que amenaza á esta los más graves peligros.

Mirad lo que vais á votar, y no sacrificéis á una tenacidad injusta el porvenir de la industria.

El Sr. Atarí, de la comisión, impugna la enmienda.

El señor ministro de la Gobernación: Es intolerable que escudados con el título de amigos, se levanten aquí diputados ministeriales, y con una ferroz intransigencia, nos motejen de inconsecuentes y nos combatan implacablemente.

Pero hay empeño por algunos diputados en aparecer á los ojos de cierta región como intransigentes, y el señor Planas, como algunos de sus compañeros, vienen aquí sabiendo que el Gobierno tenía el compromiso de continuar las negociaciones del *modus vivendi*.

Cuando el señor ministro de Estado se prestó á dividir en dos el dictamen, todo fué júbilo y plácemes entre los representantes de Cataluña; pero olvidada los favores, provocas disidencias, y temed no salgan de ellas algo grave para Cataluña.

El Sr. Sedó (para alusiones): Representante de la región industrial quizá más importante de España, no voy á hablar en nombre de ella; pero debo decir la verdad, protestando de ser muy amigo del Gobierno, sin que tema la censura de esos bancos (los de la mayoría), ni me alienten los aplausos de éstos (los de oposición).

Defiende á Cataluña de la nota de egoísta con que la ha tachado el señor ministro de la Gobernación.

Explica después las conferencias habidas entre los diputados catalanes y el Sr. Elduayen. (Piden la palabra varios diputados catalanes.) Cataluña acepta el sacrificio; pero si en las concesiones se traspasa la segunda columna del arancel, la industria morirá.

Se suspende la discusión, levantándose la sesión á las siete.

Telegrafo.

La Agencia Fabra nos comunica los siguientes telegramas:

LONDRES 6 (recibido el 7) — Clausura de la Bolsa de hoy: 4 por 100 exterior español, 60-1/8.

PARIS 6 (recibido el 7) — Según noticias de San Pablo de Loanda, los portugueses ocuparon á Kabinda el 14 de Febrero último.

EL CAIRO 6 (recibido el 7) — El Mahdi ha abandonado á Khartum con fuerzas considerables bajando, por el Nilo, produciendo gran descontento en la población indígena.

El bajo pueblo del Cairo ha proferido públicamente amenazas de muerte contra los ingleses, atacando á varios soldados.

SUEZ 6 (recibido el 7) — Los trasportes ingleses surtos en este puerto han recibido orden de diferir su partida, en vista de la agitación de Egipto.

PARIS 7 — Cámara de los diputados. — El baron de Soubeyran demuestra que la crisis general monetaria proviene de la inmovilización de la plata. Cree que el único remedio para conjurarla es el bimetalismo.

El ministro de Hacienda, Sr. Tirard, contesta aceptando el bimetalismo, pero ha añadido que las divergencias de las potencias no hacen esperar un acuerdo.

La conferencia monetaria de la Union Latina se reunirá el 15 de Abril con objeto de convocar de nuevo la conferencia monetaria de 1831.

El Sr. Brousse, diputado por Perpignan, anuncia una pregunta al señor Ferry sobre el incidente de la frontera española, de que resultó muerto un pescador francés por los carabineros españoles. Pide que se persiga á los referidos carabineros españoles.

LONDRES 7. — Por el ministerio de la Guerra se desmiente la enfermedad del general Wolseley.

LONDRES 7 (recibido el 8). — Cámara de los Lores. — El conde de Grandville, ministro de Negocios Extranjeros, explica el sentido de las palabras del Príncipe de Bismark relativas á la política inglesa en Egipto.

Nieva que haya pretendido herir la susceptibilidad del gran canciller, y hace las declaraciones más amistosas hacia él y hacia Alemania.

PARIS 8. — El duque de Aumale ha marchado á Italia.

BUENOS AIRES 7 — El ministro de Hacienda ha dimitido.

Se observa una ligera mejora en el estado monetario del país.

EL CAIRO 8. — La orden del día dada anteayer en Korti por el general en jefe del ejército inglés, después de manifestar que la Reina ha sabido con admiración y gratitud el comportamiento de las tropas, dice que él espera conducir á estas á Khartum antes de que termine este año; pero que, por el momento, es forzosa la inacción hasta el otoño próximo.

SANTA CRUZ DE TENERIFE 8 (por el cable de la Compañía nacional española)

Hoy ha llegado á este puerto la corbeta de guerra alemana *Adriana*, procedente del Congo.

LEIPZIG 8. — Se ha publicado la sentencia seguida á Jannses y Kuipper por el delito de alta traición.

El primero, convicto de haber incitado á varios oficiales subalternos alemanes á violar el secreto del servicio, ha sido condenado á ocho años de trabajos forzados.

El segundo ha sido absuelto por no resultar pruebas contra él.

PARIS 8. — Un despacho del general Briere de Lisle, que manda las tropas francesas del Tonkin, anuncia que llegó á Tuyenquan el 3 del corriente por la tarde.

Dice que los banderas negras y las tropas chinas de Yunnan estaban fuertemente atrincheradas en el desfiladero situado más allá de Tuyenquan.

Después de un encarnado combate, el enemigo abandonó sus posiciones.

Añade que el general Negrier ha destruido los fuertes chinos de la frontera.

VIENA 8. — La ocupación por los italianos de algunos puertos del Mar Rojo es cada vez más combatida por los tres Imperios, los cuales han ofrecido á la Puerta todo el concurso de su apoyo moral para que se dé satisfacción á las protestas de la misma.

PARIS 8. — Tan pronto como se distribuya el *Libro Amarillo* con los documentos diplomáticos relativos á los asuntos del Tonkin y China, se promoverá en la Cámara de los diputados el debate sobre la conducta seguida por el Gobierno en dicha cuestión.

CONSTANTINOPLA 8. — Se acaba de recibir la grave noticia de que se ha declarado la peste en Hamahon, frontera de Persia.

Espectáculos.

Ayer tarde tuvo lugar el segundo concierto en el Príncipe Alfonso. ¡Fue un éxito colosal!

Todas las localidades llenas. S. M. la Reina y SS. AA. las Infantas doña Isabel y doña Eulalia, en el palco régio.

¿Debemos exponer los detalles de aquella gran fiesta musical? Sería imposible intentar.

La sinfonia de *Mignon* fué estrepitosa y justamente aplaudida, así como el delicado *minueto*, de Mozart, siendo repetido; pero donde el entusiasmo rayó en delirio fué en el magnífico *crecendo* de la ópera de *Cleopatra*, de Mancinelli. Una tempestad de bravos y aplausos estalló con aquellas sonoridades y brillantes notas, que hacían palpitar á todo el público.

La segunda parte gustó mucho; pero quedaba la principal; es decir, la tercera, en la que debía tocar la señorita doña Pilar F. de Mora, el segundo concierto en sol menor, de Saint-Saens.

Aquella preciosa niña de diez y seis años, blanca y rubia como una de *Valquiria*, se apoderó del público desde que puso sus manos en el Erard en que debía demostrar sus conocimientos.

Con decir que es un verdadero astro en el piano, está dicho todo.

El entusiasmo fué inmenso, y no se oían más que salvas de aplausos por todas partes.

La señorita Mora recibió una soberbia corona y hermosos ramos de flores. S. M. la llamó á su palco, donde recibió las más cariñosas demostraciones por parte de la Familia real.

Avisos oficiales.

PAGOS

La dirección general de la Deuda pública ha dispuesto que por la Tesorería de la misma se satisfagan en la presente semana, y horas designadas al efecto, los intereses y demás obligaciones de la Deuda pública que á continuación se expresan y que se entruguen los valores siguientes:

Día 5 de Marzo. — Pago de intereses de acciones de obras públicas, y de carreteras de 34 millones del semestre de 1.º de Enero último, y de 55 y 20 millones de los vencimientos de Agos-

to y Octubre de 1884, todas las facturas presentadas y corrientes:

Día 11. — Pago de intereses de inscripciones del 3 por 100 de los vencimientos de 1.º de Julio de 1883 y anteriores, facturas presentadas y corrientes.

Día 12. — Pago de intereses de toda clase de Deuda del semestre de 1.º de Julio de 1882 y anteriores, atrasos de 1.º de Julio de 1874 y reembolso de títulos del 2 por 100 amortizados en todos los sorteos, facturas presentadas y corrientes.

Día 13. — Entrega de títulos del 4 por 100 interior, conversión de inscripciones del 3 por 100, carpetas números 12.639, 12.664 y 12.844.

Idem de residuos del 4 por 100, carpetas números 4.051 al 4.056.

Canje de provisionales del 4 por 100, carpeta número 2.512.

Lo llamado y no recogido por iguales conceptos, y por conversión del 3 por 100 interior y exterior y ferro-carri-

La Dirección de la Caja de Depósitos ha acordado los que se expresan á continuación para el día 10 del corriente, de diez á dos de la tarde:

Intereses de los depósitos necesarios en metálico de particulares, primer semestre de 1875 y anteriores, carpetas números 861 y 862 de señalamiento.

Primer semestre de 1876, carpetas números 169 y 170 de señalamiento.

Segundo semestre de 1876, carpetas números 172 y 173 de señalamiento.

Primer semestre de 1877, carpetas números 204 y 205.

Segundo semestre de 1877, carpetas números 224 y 225.

Primer semestre de 1878, carpetas números 242 y 243.

Segundo semestre de 1878, carpetas números 272 y 273.

Primer semestre de 1879, carpetas números 297 y 298.

Segundo semestre de 1879, carpetas números 350 y 351.

Primer semestre de 1880, carpetas números 434 y 435.

Segundo semestre de 1880, carpetas números 531 y 532.

Primer semestre de 1881, carpetas números 698 á 700.

Segundo semestre de 1881, carpetas números 1.118 á 1.120.

Primer semestre de 1882, carpetas números 1.062 á 1.065.

Segundo semestre de 1882, carpetas números 979 y 982.

Primer semestre de 1883, carpetas números 863 á 867.

Segundo semestre de 1883, carpetas números 750 y 756.

Primer semestre de 1884, carpetas números 628 á 635.

BOLSA.

4 por 100 interior.....	62'05
Idem exterior.....	62'25
Amortizables.....	77'10
Cubas.....	88'00
Cédulas del Banco Hipotecario al 5 por 100.....	00'00
Banco de España.....	316'00

CAMBIOS.

Londres, 90 dias fecha.....	47'45
Paris, 8 dias vista.....	4'98

Cambios sobre provincias.

PLAZAS	Daño.	Benef.	PLAZAS	Daño.	Benef.
Albacete	1/2	"	Pamplon	3/8	"
Alcoy...	1/8	"	Ponteved.	5/8	"
Alicante.	1/8	"	Reus....	par	"
Almería.	1/4	"	Salaman	1/4	"
Avila....	1/2	"	S. Sebast.	1/8	"
Badajoz..	1/4	"	Santand.	1/8	"
Barcelona	1/8	"	St. Cruz	"	"
Béjar...	1/2	"	de Tenfe	par	"
Bilbao...	1/8	"	Santiago	par	"
Burgos...	1/4	"	Segovia..	1/8	"
Cáceres.	3/8	"	Soria....	3/4	"
Cádiz....	1/8	"	Sorag...	3/4	"
Cartag...	par	"	Tarrag...	3/4	"
Castellon	1/2	"	Truel....	1/4	"
Ciudad-R	1/2	"	Toledo...	1/8	"
Córdoba.	1/4	"	Tudela...	1/2	"
Coruña..	3/8	"	Valencia	1/8	"
Cuenca..	1/4	"	Valladol.	1/4	"
Ferrol...	3/8	"	Vigo....	3/8	"
Gerona..	1/4	"	Vitoria...	3/8	"
Gijon....	1/4	"	Zamora..	1/2	"
Granada.	1/4	"	Zaragoza	1/8	"
Guadal...	1/2	"			
Haro....	3/4	"			
Huelva...	1/4	"	Habana....		
Huesca...	1/4	"	Puerto-Rico..		
Jaen....	par	"			
J. de la F.	par	"	Burdeos, á 8		
Leon....	3/8	"	dias vista..		
Lérida...	1/4	"	Marsella, á id.		
Linares.	1/8	"	Lisboa, á id.		
Logroño.	1/4	"	Hamburgo, á		
Lorca....	1/4	"	idem.....		
Lugo....	1/4	"	Génova.....		
Málaga.	1/8	"			
Múrcia...	1/8	"			
Orense..	1/4	"			
Oviedo.	1/8	"	Londres, 90		
Palencia.	1/8	"	dias fecha..	47'40	
P.ª de M.ª	1/4	"	Paris, 8 div.	4'98	

SALUD A TODOS devuelta sin medicina ni purgantes, ni gastos, por la deliciosa bebida de salud, de DU BARRY, de Londres, la

REVALENTA ARÁBIGA.

Treinta y ocho años de invariable éxito, curando las digestiones laboriosas (dispepsias), gastritis, gastralgias, tisis pulmonar, flemas, vientos, amargor de boca, acedias, pituitas, náuseas, erup. tos, vómitos, estreñimientos, diarrea, disenteria, cólicos, tos, asma, ahogos, opresión, congestión, mal de nervios, diabética, debilidad, todos los desórdenes del pecho, de la garganta, del aliento, de los bronquios, de la vejiga, del hígado, de los riñones, de los intestinos, de la membrana mucosa, del cerebro y de la sangre.—100,000 curaciones, entre las cuales se cuentan las de S. S. el Papa Pío IX, de S. M. el Emperador Nicolás de Rusia, de la señora

duquesa de Castilestuart, del duque de Pluskow, la señora marquesa de Bréhan, Lord Stuart de Decies, Par de Juglata, el Sr. Doctor catedrático Wurzer, etcétera.

Cura núm. 69,924.—Soissons (Aisne), el 10 de Enero 1888. En la aldea en donde residó parte del año se encuentra una mujer aquejada, según el parecer de todos los facultativos, de un cáncer al estómago; lo positivo es que hacia dos años que esa infeliz padecía dolores inaguantables. No podía digerir cosa alguna, y su debilidad era tal que mover un brazo le era imposible; en fin, todos esperaban el fin de esa larga agonía, que sin duda alguna se encontraba muy cerca de su término, cuando en el mes de Marzo último tuvo la idea de aconsejarla tomara la *Revalenta du Barry*. Desde entonces su estado ha mejorado mucho, las fuerzas le vuelven, digiere y no padece casi mas.—Dr CHASSELLES, condesa de Fourgues. Cura núm. 62,845.—Señor Boillet,

presbítero, de 36 años de padecimiento de asma, con opresión durante la noche y debilidad general.

Núm. 49,842.—La señora María Joly, de 50 años, de un *catarrismo inveterado*, de una gastritis, de irritaciones nerviosas, asma, tos, espasmos, vientos, náuseas.—Núm. 46,270.—Señor Roberts, de una consunción pulmonar con tos vómitos, sordera y estreñimiento de 25 años.—Núm. 46,210. El Sr. Doctor médico Martin, de una gastralgia é irritación del estómago que le había hecho vomitar de 15 á 18 veces al día, durante 8 años.—Núm. 46,218. El Coro el Watson, de la gota, neuralgia y estreñimiento obstinado.—Núm. 18,744. El Doctor médico Shorland, de hidropesía y estreñimiento.—Núm. 49,522. Sr. Baldwin, del agotamiento mas completo, parálisis de la vejiga y de los miembros, á consecuencia de excesos de la juventud. Es cuatro veces mas nutritiva que la carne, sin irritar, y economiza 50 veces su precio en medicinas.

Se vende únicamente en cajas de hoja de lata de media libra, 12 rs., una libra, 20 rs.; 2 libras, 34 rs.; 5 libras, 80 rs.; 12 libras, 170 rs.; y de 24 libras, 300 rs.

Depósito en Murcia D. Rafael Almazán y Martín, Zoco, 5, y D. Salvador Soriano y C., Carnicería, 4, y en casa de los mejores boticarios y ultramarinos.

DU BARRY y Compañía (Limited), 77, Regent Street, W., Londres, y 8, rue Castiglione, Paris.—Depósito general para España, señores Hijos de D. José Vidal y Ribas, Barcelona. 312—131

El inventor de un medio para hacer el Aceite de hígado de bacalao agradable al paladar, conservando al mismo tiempo todas sus virtudes, sin duda ha hecho una gran cosa para el mundo entero, pues es indudable que no hay otra medicina tan útil para tantas enfermedades como el aceite. La Emulsión de Scott de Aceite puro de hígado de baca-

lao con hipofosfitos, está convertida en una preparación parecida á la leche, agradable al paladar como la crema reúne todas las virtudes del aceite crudo de hígado de bacalao, es un excelente tónico, por los hipofosfitos de cal y de sosa que contiene. Es una cura maravillosa para la debilidad nerviosa y para las enfermedades donde el sistema necesita fortalecerse.—7.

No hay agua de colonia que pueda compararse en fragancia, suavidad, dulzura, pureza, durabilidad de aroma, eficacia y fuerza á la legítima Agua Florida de Murray y Lauman. Pues forma su esencia la destilación mas perfecta de las flores de ese jardín del Trópico de donde deriva su nombre.

El que la ha usado una vez la usará siempre, pues en ella encuentran solaz el cuerpo; vigor los nervios, y claridad la mente.—11

PRECIOS DE INSCRIPCIÓN.—Anuncios: uno o dos días, 3 céntimos por línea y 3 céntimos de más; la dimensión de los anuncios se da por el espacio que ocupan de líneas del tipo ocho á una columna. Anuncios continuos: 25 céntimos por línea oficial, á 10 céntimos de más por cada línea de más. Anuncios de 25 líneas ó mas: A los suscritores rebaja de 25 por 100; pago en el momento de inscribirse.

DIARIO DE AVISOS.

Se vende en cada número de este diario un ejemplar de la obra titulada "El Arte de Leer" por el Sr. D. Juan E. de Bona, Progreso, 15, 2.º. Precio: 10 céntimos. Se vende en cada número de este diario un ejemplar de la obra titulada "El Arte de Leer" por el Sr. D. Juan E. de Bona, Progreso, 15, 2.º. Precio: 10 céntimos.

Almanaque.

Día 11 Marzo.	SALIDA.	PUERTA.
Sol.	6-18 m	6-3 n
Luna.	3-31 m	1-8 t

ESTADO DEL TIEMPO.

Dia 9	Temperatura en grados centígrados		Presión barométrica
	en	en	
8 de la m.	15° s. 0	758 mm	
12 de la t.	19° s. 0	757 mm	
4 de la t.	19° s. 0	756 mm	

El barómetro indica tiempo variable con tendencia á vientos ó lluvias.

Boletín religioso.

Santoral.—Miércoles: S. Eulogio prb. y m. y Sta. Aurea vg. y m. **Martirologio.**—San Eulogio nació en Córdoba en tiempo que los árabes eran dueños de ella. Hijo de padres cristianos fué educado en las máximas del Evangelio. Instruido en las escrituras, se ordenó de sacerdote. Recorrió la mayor parte de los monasterios de España, visitando también á Toledo, de cuya iglesia fué elegido arzobispo, si bien no llegó á tomar posesión. Hacia el año 852 se suscitó una cruel persecución contra los cristianos; y acusado de seducción y robo de una doncella, que ocultó para librarla de la persecución de sus mismos padres, fué sentenciado á ser degollado el 11 de Marzo del año 859. Escribió muchas y muy buenas obras.

Jubiló.—Miércoles: En la iglesia de las religiosas de Sta. Ana y se aplica—por don Pablo Martínez, y doña Eugenia Perez-Monte é hijos, misas de media hora, y en la de las Capuchinas por doña María de la Encarnación Lacárcel Caballero, misas de media hora. **Cultos.**—El novenario que al Santísimo Cristo de la Humildad consagran sus devotos en la iglesia parroquial de Sta. Eulalia continúa al toque de oraciones, terminando el domingo 15, en cuyo día será la función principal á las diez de la mañana. Todos los días y en la función habrá sermón, que predicará un Padre Misionero. Durante los nueve días se leerá además la novena concluida la misa de nueve.

PRECIOS DE HOY EN LA PLAZA.
 Ternera, con hueso, á 2 ptas. k.
 Idem, sin hueso, á 2'75 ptas. id.
 Macho, á 1'75 id. id.
 Cabrito, á 2 id. id.
 Cabra, á 1'75 id. id.
 Tocino salado, á 2 ptas. k.
 Idem fresco, á 1,88 id. id.
 Magra, á 2'25 id. id.
 Salmonete, á 1 pta. medio k.
 Atún, á 75 ctmos. id.
 Pescada, á 50 y 75 id. id.
 Mújol y boga, á 60 id. id.
 Alacha y sardina, á 50 id. id.
 Huevos, á 70 y 77 ctmos. docena.
 Tomates, á 57 ctmos. medio k.
 Habas, á 23 y 25 id. id.
 Péssoles, á 23 y 25 id. id.
 Alcaciles, á 33 y 36 id. id.
 Patatas, á 10 id. id.
 Moniatis, á 10 id. id.
 Cebollas, á 10 id. id.
 Salmonete, y paje á 1 id. id.

ANUNCIOS.

PARA ANUNCIAR BARATO LIGA DE DIEZ PERIÓDICOS

Por 25 céntimos de peseta la línea se anuncia en los diez periódicos siguientes:

El Popular.	de Madrid.
La Discusión.	id.
La Prensa Moderna.	id.
La Integridad de la Patria.	id.
El Empleado.	id.
La Revista Agrícola Comercial.	id.
El Mercantil Sevillano.	de Sevilla.
La Opinión.	de Cádiz.
La Paz.	de Murcia.
El Clamor de Galicia.	de Lugo.

Como LA REVISTA AGRÍCOLA COMERCIAL se publica únicamente una vez en semana, si las inserciones al mes son en mayor número, de cuatro ó cinco, el anunciante elegirá el periódico de Madrid que haya de suplir las inserciones que correspondan. Los cobros se harán después de hechas y comprobadas las inserciones. Se cobrarán por las líneas que arroje EL POPULAR. Para la inserción de anuncios pueden dirigirse á cualquiera de los periódicos asociados. Los pagos se harán á la Administración de EL POPULAR.

PILDORAS DE BRISTOL.



Regulan todos los desarreglos biliosos, curan con certeza todas las enfermedades de **EL ESTÓMAGO Y EL HÍGADO,** y son extremadamente fáciles de tomarse, por razón de su gusto y aspecto agradables. No contienen mercurio ni sustancia mineral alguna. Pruébense, y recuérense con ellas la salud perdida. De venta en todas las Boticas y Droguerías. Se vende en Murcia en la Farmacia catalana al lado de la DROGUERIA DE FERRER HERMANOS, Plaza de S. Julián. Venta por mayor casa de D. Vicente Ferrer Compañía Barcelona.

PECTORAL DE CEREZA DEL DR. AYER,

Para la pronta curación de las **PECTORAL** Tóses, Resfriados, Catarrros, Bronquitis, Catarro Pulmonar, y Consunción Incipiente, y para proporcionar alivio y sosiego á los enfermos consuntivos que tienen tuberculos pulmonares, aunque estén en el periodo mas avanzado de la enfermedad.

DR. AYER. La protección que proporciona, si se toma á tiempo, en las varias afecciones de la garganta y de los pulmones, hace que el PECTORAL DE CEREZA DEL DR. AYER sea un remedio de incalculable valor que todos deben tener á mano. Todos los que lo han empleado una vez, conociendo sus felices resultados, no dejarán de servirse de él cuando la necesidad lo requiera. Los médicos, á quienes la composición y efectos de esta medicina son bien conocidos, recetan á menudo en su práctica el PECTORAL DE CEREZA DEL DR. AYER, y tambien está recomendado por el clero. Su poder y efectos sanativos contrarrestan todas las enfermedades de la garganta y de los pulmones haciendo que sea el remedio mas eficaz y seguro que pueda emplearse. Se vende en Murcia en la Farmacia Catalana, al lado de la Droguería de Ferrer, hermanos, Plaza de S. Julián.

EMULSION DE SCOTT

HÍGADO DE BACALAO con Hipofosfitos de Cal y de Sosa. ES TAN AGRADABLE AL PALADAR COMO LA LECHE. Posee todas las virtudes del Aceite Crudo de Hígado de Bacalao, más las de los Hipofosfitos. Nutre y fortifica mucho. Además: **Cura la Tisis.** **Cura la Escrófula.** **Cura la Demacración.** **Cura la Debilidad General.** **Cura el Reumatismo.** **Cura la Tos y Resfriados.** **Cura el Raquitismo en los Niños.** Se receta por los médicos, es de olor y sabor agradable, es fácil digestión, y la soportan los estómagos más delicados. De venta en todas las Boticas y Droguerías. SCOTT & BOWNE, Químicos.—NUEVA-YORK. Depósito general en España para la venta al por mayor, Sres. VICENTE FERRER y C.º.—BARCELONA. Se vende en Murcia en la Farmacia Catalana al lado de la DROGUERIA DE FERRER HERMANOS, Plaza de S. Julián.

AGUAS MEDICINALES DE MARMOLEJO.

GASEOSAS, BICARBONATADAS, SÓDICAS, ferruginosas y litúricas, EMISADAS CON DIPLOMA DE HONOR Y MEDALLAS DE ORO. rival para la curación de las anemias, clorosis, desarreglos menstruales, dispepsias, catarrros del estómago, vómitos intestinales, bilis, gastralgia, fiebres intermitentes ó onícas, convalecencia de fiebres graves, cólicos nefrítico hepático, cálculos y arenillas, diabetes sacarina, y otras enfermedades del estómago, bazo, hígado, riñones y vías urinarias. Temporadas oficiales: desde 1.º de Abril á 15 de Junio y de 15 de Setiembre á 30 de Noviembre. Estación en el ferrocarril de Madrid Córdoba; coches á la llegada de todos los trenes, fondas, casas de huéspedes, Casinos y recreos. Estas aguas, pueden tomarse en todo tiempo, y se venden en botella, en todas las buenas farmacias, á 3, 4 y 5 reales y por cajas pidiéndolas á la Dirección, donde se facilitan memorias y prospectos, Serrano, 35, Madrid. Depositarios: En esta capital, Ferrer hermanos y Martínez. En Cartagena, Cotorruelo, Fandos, Germes, Onrubia, Romero y Vidal.—En Caravaca, Hijos de Salinas.—En Cieza, Pérez y Sánchez Martínez.—En Lorca, Zarauz, y en Yecla, Maestre. 90—17

CHOCOLATES Y CAPES DE MATIAS LOPEZ Y LOPEZ.

24 MEDALLAS DE PREMIO Exijir la verdadera marca.

BRONQUITIS, TOS, Catarrros pulmonares RESFRIADOS y Debilidad del mismo TISIS, ASMA.

GOTAS LIVONIENNES (Gouttes Livoniennes) de TROUETTE-FERRER CON CREOSOTA DE HAYA, AQUIFRAN DE NORUEGA Y BALSAMO DE TOLU. Este producto, infalible para curar radicalmente todas las Enfermedades de las Vías respiratorias, está recomendado por las Celebridades médicas como el único eficaz. Es el único, que ademas de no fatigar el estómago, le fortifica, le reconstituye, y despierta el apetito; dos gotas por la mañana y por la noche, triunfan de los casos mas rebeldes. POR MAYOR: rue St-Antoine, 105, PARIS. POR MENOR: en todas las Farmacias. Evájanse en cada frasco, para evitar las falsificaciones, el sello del Gobierno Francés y el sello de l'Union des fabricants. En Murcia, Farmacia Catalana, Sres. Ferrer hermanos.

LA JUVENTUD Y LA HERMOSURA SE CONSERVAN SIEMPRE CON LA VELOUTINE VIARD
 REGALADA EN LA EXPOSICION UNIVERSAL DE PARIS Da al cutis Ternura, Frescura, Alisado. PRECIOS: con botia, 40, 25, 16 R' caja. Sin botia, 14 R' Perfumería F. VIARD, PARIS-LEVALLOIS MADRID: Por mayor, Agencia Franco-Hispano-Portuguesa, BORDO, 31 En Murcia sirve los pedidos el corresponsal de la agencia franco-española.

DANIEL CORTEZO Y COMP.º—EDITORES—BARCELONA

BIBLIOTECA ARTE Y LETRAS, Por suscripción: Un tomo mensual de 350 á 400 páginas, lujosamente ilustrado y encuadernado en tela con relieves en oro, plata y colores con su correspondiente

REGALO de otro tomo de la BIBLIOTECA CLASICA ESPAÑOLA, también en cuadernado en tela con relieves, 16 reales.

ESPAÑA SUS MONUMENTOS Y ARTES—SU NATURALEZA E HISTORIA OBRA ESCRITA POR LOS SEÑORES Cánovas, Castelar, La Fuente, Florente, Madrazo, Mur-guía, Pi Margall, Piferrer, Pirala, Quadrado, etc. etc., Edición ricamente ilustrada con fotografías, heliografías, cromos, etc.

Por suscripción: Un cuaderno semanal de 100 páginas, 4 reales.

Se admiten suscripciones en la casa editorial y en los principales centros y librerías de España y Ultramar. Representante en Madrid, D. Juan E. de Bona, Progreso, 15, 2.º.

DE LAS BEBIDAS GASEOSAS GUIA MANUAL DEL FABRICANTE Traducido al Castellano. Volumen ilustrado con 80 planchas, indispensable á las personas que quieren dedicarse á esta lucrativa industria. — En las Librerías y en casa del Autor, HERMANN-LACHAPPELLE, J. BOULET & C.º, Sucesores, 34, rue Bolnoid, Paris, (antes Faubourg Poissonnière, 144).—PRECIO: 6 FRANCOES.

AGENCIA EUROPEA GORGUERA, 10, 2. MADRID. Servicios de noticias políticas, científicas, literarias y financieras los periódicos en Madrid, provincia y extranjero y ultramar. Telegramas universales en todos los idiomas. Precios moderadísimo. Representante en Murcia D. Rafael Almazán y Martín.

PASTA PECTORAL DEL DOCTOR ANDREU DE BARCELONA. REMEDIO SEGURO PARA TODOS LOS QUE PADECEN DE **TOS** Catarrros, ronqueras, etc., por crónicos que sean. Facilitando siempre la expectoración. Este remedio es tan positivo que no hay un caso siquiera que no haya producido felices resultados. A las primeras tomas de esta pasta el enfermo siente ya un gran alivio que le sorprende y anima. Para probar la virtud y eficacia de esta pasta basta decir que muchos facultativos de España, cuyos nombres estamos autorizados para publicar, han curado la Tos con esta Pasta pectoral, despues de haber recurrido á todas las fórmulas más conocidas, por cuya razón la prescriben constantemente á sus enfermos, de los cuales recibimos cada día muestras de verdadera gratitud y aprecio. Es tambien el medicamento más cómodo, económico y agradable que se conoce, no molesta en lo más mínimo al enfermo, y su sabor balsámico es apetecido hasta por los niños y personas más delicadas. que se venden diariamente y un incesante número de pedidos que tenemos de toda España y del extranjero, son tambien una prueba incontestable de la verdad de un medicamento que es el único positivo para los efectos á que se le destina.

ALIVIO Y CURACION DEL ASMA ó SOFOCACION DE TODA CLASE, POR LOS CIGARRILLOS BALSÁMICOS Y LOS PAPELES AZOADOS. Remedio pronto y seguro que penetra directamente en forma de humo dentro del aparato respiratorio. Fumando un solo cigarrillo, aun en los ataques más fuertes de asma, se siente al instante un gran alivio. La expectoración se produce más fácilmente, la tos se alivia, el pecho late con más regularidad y el enfermo respira luego libremente. Estos cigarrillos llevan una boquilla tan cómoda que no ensucia los dedos y se aspira el humo con extraordinaria suavidad, pudiendo fumarlos las señoras y personas más delicadas. **LOS ATAQUES DE ASMA** por la noche se calman al instante con los papeles azoados, queaman le uno dentro de la habitación; de modo que el enfermo que se ve privado de descansar siente luego un agradable bienestar que se convierte en el mas apacible sueño. DEPOSITO CENTRAL de estos medicamentos: Farmacias de venta en Barcelona, y se hallarán tambien de venta en las principales farmacias de todas las poblaciones de España y America así como en Francia, Italia y Portugal. Imprenta de LA PAZ.